

CEMCONTROL S.A.

Guayaquil, 17 de Marzo del 2020

**A LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
CEMCONTROL S.A.**

INFORME DE GERENTE

Señores Accionistas:

- 1.- En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos que constan en la Resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumple con presentar a vuestra consideración el informe anual de la compañía **CEMCOMTROL S.A.** por el año terminado al 31 de diciembre del 2019.
- 2.- La compañía en el presente ejercicio ha generado los siguientes resultados: Ingresos Totales \$ 48.906.98; Costos y Gastos Totales \$ 46.911.48 la compañía reporta utilidad antes de impuestos por \$ 1.995.50.
- 3.- La sociedad cumplió con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.
- 4.- Durante el año 2019 no hubieron aspectos relevantes desde el punto de vista laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe ya que situaciones de esta naturaleza no han existido.
- 5.- En relación a lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre del 2019 con los respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,



ING CESAR V. ALVAREZ MOREJON
Representante Legal